



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2025-32896363-GCABA-DGAYDRH

VISTO: La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019 y el Expediente de Concurso EX-2025-32896363-GCABA-DGAYDRH y;

CONSIDERANDO:

Que se realizó el llamado del expediente mencionado en el visto, para cubrir 1 (un) cargo de Odontologo de Planta, con Especialidad en Odontopediatria , para la Unidad Odontopediatria "B" Turno Tarde, con 30 horas semanales, en este establecimiento asistencial.

Que la única postulante que se presentó a la inscripción. El jurado determina que la postulante no reune como el puntaje menos requerido

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019,

**LA SUB- DIRECTORA
DEL HOSPITAL DE ODONTOLOGIA
“DR. JOSE DUEÑAS”
DISPONE:**

Artículo 1.- Declárese desierto el llamado a concurso realizado para cubrir 1 (un) argo de Odontologo de Planta, con Especialidad en Odontopediatria , para la Unidad Odontopediatria "B" Turno Tarde, con 30 horas semanales,realizado mediante DI-2025-82-GCABA-HMO.

Artículo 2.- Solicítese autorización para un nuevo llamado a Concurso para la cobertura **del cargo de Odontologo de Planta, para la Unidad Odontopediatria "B" turno tarde 30 horas semanales, con antecedentes en especialidad demostrada en Odontopediatria con 30 horas semanales**

Artículo 3.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos.